



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, mayo 02 de 2013

ACUERDO N° 72 - 16 - 2013

MAT.: Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal
N° 4/2013.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 02 de Mayo de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 4/2013, en los ítems que a continuación se indican:

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
				INGRESOS		
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZACION DE ACTIVIDADES		
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS		
		001		PERMISOS DE CIRCULACION	214.000.000	
			001	de Beneficio Municipal	80.250.000	
			002	de Beneficio Fondo Comun Municipal	133.750.000	
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	104.910.000	
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	104.910.000	
	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	104.910.000	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	318.910.000	
				GASTOS		
21				GASTOS EN PERSONAL	42.000.000	
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	42.000.000	
		004		Prestación de Servicios Comunitarios	42.000.000	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.750.000	
24	03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	133.750.000	
		090		AL FONDO COMUN MUNICIPAL-PERMISOS DE CIRCULACION	133.750.000	
			001	Aporte Año Vigente	133.750.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	218.160.000	75.000.000
31	02			PROYECTOS	218.160.000	63.250.000
		004		Obras Civiles	143.160.000	63.250.000
			276	Aporte Municipal Programa Recuperación de Barrios Leonera 1	5.250.000	
			277	Aporte Municipal Programa Recuperación de Barrios Leonera 2		63.250.000
			278	PMU MTT Mejoramiento, Reposición refugios peatonales red Vial Básica	45.559.000	
			279	PMU MTT Instalación de Contadores Regresivos	49.403.000	
			280	PMU MTT Habilitación Sistema Dinámico Cruce Semaforizado	9.948.000	
			281	Extensión alumbrado público y Recuperación iluminación ornamental	25.000.000	
			282	Construcción Pavimento tramo Navio San Martín con Blindado Blanco	8.000.000	

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
31	02	005		EQUIPAMIENTO	75.000.000	
			005	Adquisición Contenedores de basura	75.000.000	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		11.750.000
	03			A otras Entidades Públicas		11.750.000
		001		A los servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo		11.750.000
			001	Programa Pavimentos Participativos		11.750.000
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	393.910.000	75.000.000

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Cúmplase

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv